FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00087379

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 5620-74

TOTAL CAPITAL SOCIAL 400'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0990179158001	SOCIEDAD ANONIMA SAN ADOLFO

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	NOBOA NARANJO LUIS ADOLFO	ECUATORIANA	0900583808	-	251.610	251'610.000
2	NEW WORLD COMMODITIES LTD.	EXTRANJERA		1	148.390	148'390.000
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	400'000.000

Certifico que la información es correcta

SOCIEDAD ANONIMA SAN ADOLFO

ING. JAIME [illegible]
GERENTE

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 23 DE 1996

Lugar y fecha de presentación

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SOCIEDADES
GUAYAQUIL
29 ABR 1996

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas, y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS **EXP: 1995**

Offsetec S.A. R.U.C. 1790149749001 Resolución 3893 94 - 06 - 23

BANCO DE CREDITO